

SINDICATO UNICO DE LOS TRABAJADOR@S DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA

SUTET-SIMATOL



PERSONERÍA JURÍDICA No. 60 de Junio 30 de 1942 NIT. 890704027-1

CIRCULAR No. 2 (Febrero 14 de 2018)

DE: COMITÉ EJECUTIVO SUTET-SIMATOL

PARA: PRESIDENTE COMITES SUBDIRECTIVAS MUNICIPALES Y SECCIONALES DEL DEPARTAMENTO Y ZONALES DE IBAGUE

ASUNTO: CONVOCATORIA PLENO DEPARTAMENTAL, FEBRERO 20 DE 2018 CASA DEL MAESTRO.

El Comité Ejecutivo de SUTET-SIMATOL en sesión realizada el día de hoy 14 de Febrero, aprobó convocar a la instancia organizativa Pleno Departamental el día 20 de Febrero a las 8:00 AM en la Casa del Maestro de conformidad con el mandato de la Asamblea General de Delegados y los Estatutos de la Organización.

Las recomendaciones de la OCDE, del Banco Interamericano de desarrollo (BID), FEDESARROLLO y la Comisión de Gasto del Gobierno Nacional de congelar los salarios, quitar los regímenes especiales de pensiones, reformar el empleo público en Colombia con el argumento de que son generadores de la crisis fiscal que vive el país, ocultando las verdaderas razones como: la corrupción rampante en todas las esferas y poderes públicos del país, el despilfarro de la riqueza nacional y la desviación de recursos dirigidos a los sectores más pobres del país, hace que debemos movilizarnos para rechazar la política Neoliberal impuesta por el estado Colombiano y los organismos mundiales.

El incumplimiento del Gobierno a los acuerdos firmados con FECODE, la poca inversión para alimentación y transporte escolar de los niños y jóvenes matriculados en las instituciones públicas del país, el aumento a destajo de la jornada laboral de los trabajadores de la educación y la situación calamitosa de la salud de los maestros, trabajadores y pueblo colombiano hizo que la Junta Nacional y el Comité Ejecutivo de FECODE aprobarán por inmensa mayoría **PARO NACIONAL de 24 HORAS** del Magisterio Colombiano, Febrero 21 de 2018.

El Comité Ejecutivo aprobó el presupuesto y el Plan de Acción del año 2018 que debe ser discutido y ratificado en el Pleno Departamento además del pliego de peticiones a presentar ante el Gobierno Municipal de Ibagué. Por lo tanto para la logística, organización y discusión de los temas mencionados y teniendo en cuenta el Artículo 13 de los actuales Estatutos, se convoca a Pleno Departamental integrado por el Comité Ejecutivo Departamental, los Coordinadores de las Directivas Municipales y Zonales, más los delegados mediante la siguiente proporción:

- A. Municipios hasta 200 afiliados asiste el coordinador de la subdirectiva.
 - B. Municipios que tengan mayor de 200 afiliados un delegado más.
-
- Municipios y/o comités con un delegado: Alvarado, Alpujarra, Ambalema, Ataco, Anzoátegui, Armero-Guayabal, Bilbao, Cajamarca, Carmen de Apicalá, Casabianca, Coello, Coyaima, Castilla, Chicoral, Cunday, Dolores, Gaitania, Gualanday, Planadas, Playarrica, Fálán, Flandes, Herrera, Hervé, Honda, Icononzo, Lérida, Murillo, Natagaima, Palocabildo, Payandé, Piedras, Padua, Prado, Río Blanco, Roncesvalles, Tres Esquinas, Saldaña, San Antonio, San Luís, Santa Isabel, Santiago Pérez, Suárez, Valle de San Juan, Venadillo, Villahermosa, Villarrica, total 47 delegados.

Carrera 4g Avenida 37 Casa del Maestro



2 2646913 – 2 651899

sutetsimatol1@gmail.com

Página web/ simatol.org



@sutetsimatol

SINDICATO UNICO DE LOS TRABAJADOR@S DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET-SIMATOL



PERSONERÍA JURÍDICA No. 60 de Junio 30 de 1942 NIT. 890704027-1

- Participan con dos delegados: Chaparral, Espinal, Fresno, Guamo, Libano, Mariquita, Melgar, Purificación, Ortega, Rovira, y las seis zonales de Ibagué, total 32 delegados.
- Comité Ejecutivo SUTET-SIMATOL, 15 Directivos.
- El total de asistentes oficiales: 94 delegados.

NOTA:

1. Se debe acreditar asistencia enviando el Nombres Completo, Numero de Cedula, Municipio, Celular y Correo del presidente o su delegado para la elaboración de las credenciales al correo sutetsimatol1@gmail.com o al teléfono 2646913 ext. 111 a más tardar el día viernes 16 de Febrero.
2. En caso de no asistir se debe delegar por escrito a un docente miembro de las subdirectivas o comités zonales y seccionales a más tardar el día lunes 19 de Febrero al mismo correo.
3. Personas NO convocadas o NO autorizadas por los Presidentes de las Subdirectivas, Seccionales o Zonales, NO podrán participar del evento.

Esperamos puntualidad para la buena organización del evento.

COMITÉ EJECUTIVO SUTET-SIMATOL

EDGAR ROMERO MACIAS
PRÉSIDENTE

URIEL ARANGO ZABALA
SECRETARIO GENERAL

Carrera 4g Avenida 37 Casa del Maestro



2 2646913 – 2 651899

sutetsimatol1@gmail.com

Página web/ simatol.org



@sutetsimatol